



**Asociación Solidarista de Empleados del Instituto Tecnológico de Costa Rica  
Asamblea General Ordinaria de Asociados ASETEC**

Señores asociados y asociadas:

**Informe de Fiscalía**

**Es un honor presentar el informe anual de la Fiscalía correspondiente al periodo 2023, según lo establece la normativa de la Ley de Asociaciones Solidaristas, y lo dispuesto en el Estatuto Orgánico de ASETEC. Este informe se basa en el periodo para el cual fuimos electos como Fiscal Jorge Carmona Chaves y como suplente de Fiscalía Marco Alvarado Peña.**

**1. Dentro de los aspectos legales**

La Fiscalía puede dar fe de que:

- a. La Asociación está debidamente inscrita en el Registro de Asociaciones Solidaristas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con lo cual, al cierre de este periodo, ASETEC tiene inscritas sus Actas de Asamblea General y su personería está vigente.
- b. Las actas de Junta Directiva están foliadas en los libros correspondientes y firmadas por el presidente y la secretaria, luego de ser aprobadas por la Junta Directiva, incluyendo los acuerdos tomados por la Junta Directiva durante las sesiones del periodo fiscal, a los cuales se le dio el seguimiento en cada una de las sesiones de Junta Directiva.
- c. Durante el periodo 2023, la Junta Directiva realizó un total de 19 sesiones entre ordinarias y extraordinarias en su gran mayoría en modalidad presencial, cumpliendo de esta manera con lo establecido en el artículo 54 del Estatuto Orgánico de ASETEC.

**2. Dentro de los aspectos de gestión y formalización de actividades.**

Durante el año pasado, se evidenció por parte de la Junta Directiva la preocupación de mantener un enfoque constante en promover y fortalecer el valor de la solidaridad en todo el proceso de toma de decisiones. Desde los diferentes comités se llevaron a cabo diversas actividades diseñadas para fomentar un sentido de comunidad, colaboración y apoyo mutuo. Desde eventos de integración hasta iniciativas de asistencia social, cada acción ha estado orientada a cultivar un ambiente en el que todos nos sintamos parte de una familia solidarista comprometida con el bienestar común.

Además, se han implementado medidas para garantizar la equidad y transparencia en todas nuestras operaciones. Los canales de comunicación se mantienen abiertos y accesibles para recibir sus sugerencias, quejas o consultas, asegurando así que sus voces sean escuchadas y sus preocupaciones atendidas de manera justa y oportuna.

Por esta razón:

- a. Se verificó y analizó que la Gerencia presentara los **estados financieros** de manera oportuna para que estos fueran a su vez vistos y discutidos por la Junta Directiva de forma pronta, siendo estos la base para la toma de decisiones en la medida que respondan al estado actual de la situación económica del país y las dinámicas del comercio actual.
- b. Se verificó que en cada momento se cumpliera con lo acordado por la Asamblea en cuanto al presupuesto 2023, en este punto resaltar la preocupación de la Gerencia para que esto se hiciera realidad en cada momento.
- c. Se aseguró la presencia de la Fiscalía, con la participación de la suplencia, en la sesión de trabajo especial que realizó la Junta Directiva el día 16 de noviembre del 2023, en la que se elaboró el Plan Anual de trabajo y presupuesto para el año 2024.
- d. Se fiscalizó el funcionamiento y accionar de los comités, estos trabajaron con regularidad y en cumplimiento de los acuerdos de Junta Directiva. Reconocer de manera especial, a las personas agremiadas que no forman parte de la Junta Directiva, pero que participan activamente desde los comités para la consecución de los objetivos de la asociación.
- e. A nivel de Actividades Sociales. Se realizaron las actividades del Día del Asociado, la Feria del Día del Niño, la niña y adolescente; así como la Fiesta de Fin de Año, en ambas actividades hubo gran participación de los asociados. Se aseguró que la encuesta con respecto a las actividades sociales se aplicara, en acato a lo acordado por la Asamblea. Los resultados de esta los tiene el comité correspondiente.

Se debe señalar que **la gerencia y presidencia** han estado atentos a monitorear las condiciones y factores de la economía nacional, así como todo aquello que impacte al sector solidaria. De tal forma que han gestionado propuestas que permiten tomar decisiones y ajustar la gestión de los recursos de la Asociación poniéndola acorde a dichos indicadores y normativa externa.

El fortalecimiento del área comercial asociada a Tienda-Librería con el Market Place de KakaoMarket para Fiscalía es algo en lo que se debe continuar, con el monitoreo de su crecimiento y resultados mostrados con números a todos los agremiados. Solicitamos a la nueva Junta Directiva que sigan trabajando en esa actividad desde una visión basada en datos cómo así lo propone la administración.

Es de destacar los esfuerzos liderados por el **Comité de Crédito** para actualizar la cartera de préstamos tomando en cuenta la condición económica del país y la realidad institucional en materia salarial, lo cual ha permitido seguir ofreciendo opciones de financiamiento competitivas, pero sin dejar de lado el interés



colectivo de la asociación.

Durante el periodo 2023, el Comité sesionó en más de 20 ocasiones, la mayoría de los casos se resolvieron satisfactoriamente para los asociados, siendo un gran apoyo a la gestión de la Junta Directiva, Administración y sobre todo a las personas asociadas. El portal de autogestión permite la agilidad en los trámites, resolviendo de manera pronta y oportuna los casos que cumplen con las políticas establecidas para tal fin. Algunas de las sesiones se realizaron de manera telepresencial.

Debemos mencionar que los **comentarios y sugerencias** recibidos fueron atendidas por la gerencia y fiscalía las cuales fueron puestas en conocimiento a la Junta Directiva; los asuntos que así lo requirieron, fueron canalizados para su pronta atención. También se atendieron las **consultas y comentarios** que los asociados, por diferentes medios, nos han hecho llegar.

Todos los **servicios comerciales** de ASETEC siguen en una mejora continua, cabe destacar el crecimiento particular del área comercial del Gimnasio, si menospreciar los buenos resultados en esta materia de las otras áreas comerciales.

Como Fiscalía recalamos que la Junta Directiva tomó decisiones de forma integral, para el resguardo de los bienes y recursos de la Asociación.

Para finalizar, agradecemos a todos los asociados por la confianza depositada durante este periodo y les deseamos a los nuevos integrantes, tanto de la Junta Directiva como de la Fiscalía, el mejor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.

**Sr. Jorge Carmona Chaves.**  
**Fiscal.**

**Sr. Marco Alvarado Peña**  
**Fiscal Suplente.**